

de pago de tener satisfecho la sal y el reparo <sup>186</sup>  
en año a toda la dha diputación y se nombra o nombrado  
tado en su lugar entendido que sea Cud. Afuerda y el  
d. Juan de Argente se Informe quien es apropiado para  
Resoluy

Diput. D. Juan de Argente Ayuntamiento D. Juan de Nicola Balama  
D. Joseph de San Guillen diputados del Partido de la Palma  
en que presentando Carta de pago de tener satisfecho la  
sal y el reparo para todo el año a toda la dha di  
putación se den se nombren otros diputados en su lugar  
entendido que sea Cud. Afuerda y el d. Juan de Argente  
se Informe quien son apropiados en dho Partido para  
el referido en cargo para Resoluy lo Corrient

Yo Pedro de Argente  
de Torre y Baylo  
C. Magal. Madrid  
C. Maria de Argente

En la M. de G. de la Cud. de Asturias en veinte y tres dias del  
mes de Octubre año de mill setecientos y quarenta y ocho se firmo  
por afuendo extr. de los Sr. D. Jaime Tamara Alcaide  
Mayor de esta Cud. de Pedro Boique, D. Pedro Caro Barro de  
depeior, D. Juan Bay. Lambert de Felid de Argente, D. Juan de Argente  
D. Pedro Fabrega de Argente, D. Alonso de Cede de Joseph de Argente  
D. Juan de Argente de Alonso de Argente y de Juan de Argente de Argente  
lo sy

En este Ayuntamiento Joseph de Argente de Argente de Argente de Argente

